

**PROTOCOLOS DE APOYO DE LA LACTANCIA MATERNA
UGC LUCANO
PROTOCOLO NUMERO 4
PLAN DE COMUNICACIÓN CAMBIOS EN LA NORMATIVA**

FECHA	REALIZADO: 5/12/15	REVISADO: 21/05/2018	APROBADO:
NOMBRE	F J Navarro Quesada	Comisión de Lactancia Materna UGC	Beatriz Serrano Mendez
CARGO	Coordinador Comisión de Lactancia UGC Lucano	Comisión de Lactancia Materna UGC	Directora UGC Lucano
FIRMA			
Lugar de archivo https://drive.google.com/drive/folders/1MehUK08_o0dT3QFtouFEGRK5GbFmi1OJ		Responsable del archivo FJ Navarro Quesada	Fecha de revisión 01/12/19

PLAN ESTABLECIDO PARA COMUNICAR LOS POSIBLES CAMBIOS EN LA NORMATIVA DE LACTANCIA A LOS PROFESIONALES DE LA UGC LUCANO

El profesional responsable de proporcionar la información sobre posibles cambios en la normativa, es Francisco Javier Navarro Quesada, Pediatra con plaza en propiedad de la UGC Lucano y Coordinador del proceso de acreditación IHAN de dicho centro de salud y miembro de la Comisión de Lactancia del centro.

Los posibles cambios en la Normativa por modificaciones que se produzcan en el ámbito normativo nacional o internacional, las que estén relacionadas con el contexto social, o las que se deriven de la propia organización del Centro de Salud, se comunicaran a los profesionales de acuerdo con el siguiente plan:

- Se comunicará el cambio en sesión plenaria del Centro de Salud convocada al efecto, pudiéndose desarrollar sesiones por categorías profesionales. En la hoja de firmas de dicha sesión, debe constar “Cambio en Normativa y detallar cual es el mismo”
- Se comunicara el cambio en la pagina web del centro de salud Lucano <https://sites.google.com/view/ugclucano/principal>
- Se comunicará el cambio en la Normativa, a través del correo electrónico corporativo del Sistema Sanitario Público de Andalucía, xxx.sspa@juntadeandalucia.es a todos los trabajadores del Centro.
- Se actualizarán los ejemplares de Normativa que se dispongan en los diferentes puntos de difusión articulados en el Centro (Unidad de Atención a la Ciudadanía, Administración, Tablon de Lactancia, Sala maternal...)
- Se comunicaran los cambios a través de los grupos de mensajería por Whatsapp, creado por los profesionales del Centro de Salud (**Lucano informa**)



- Si alguien estuviese ausente en ese momento o no hubiese leído la notificación, se le citaría para notificarle personalmente el cambio, en cuyo caso firmaría hoja de registro similar al de la sesión de difusión de normativa en la que se hace constar nombre, categoría y DNI del profesional que recibe la información, mismos datos de quien la transmite, la fecha y el objeto de la entrevista con detalle del cambio en la Normativa a que se refiere